PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5190902 DEL 13 DE JULIO DE 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: IGNACIO HERRERA SALAZAR

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 13.956.966

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de titulada y/o complementaria en modalidad virtual y/o presencial en el área de topografía, de acuerdo con lineamientos institucionales, normatividad vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

2. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.

4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.

5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.

6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.

7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del

reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.

9. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.

10.Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.

11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 150 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **17 DE JULIO DE 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **25 DE DICIEMBRE DE 2023**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 150 días

VALOR DEL CONTRATO:

QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 15.000.000)

SUPERVISOR: VILMA VILA HERREÑO PARDO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 52.093.344

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO _x_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$15.000.000	$15.000.000
Valor ejecutado	**$**15.000.000	**$**15.000.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0	$0
Saldo a liberar	**$0**	**$0**

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se orientó formación en los programas del Fondo de la Industria y la Construcción de formación titulada del centro como los son el tecnólogo: tecnólogo en levantamientos topográficos y georreferenciación, tecnólogo en dibujo y modelado arquitectónico y de ingeniería y en el técnico en construcción de vías.
Para el técnico en construcción de vías ficha: 2672102 la competencia: fundición de elementos en concreto desarrollando la actividad de aprendizaje: realizar replanteo de estructuras en concreto según especificaciones. En el tecnólogo en levantamientos topográficos y georreferenciación ficha 2502197 las competencias: Localizar proyectos urbanísticos e hidráulicos utilizando especificaciones técnicas actividad de aprendizaje: localizar obras de urbanismo de acuerdo con planos y especificaciones. Levantar diseñar y trazar un proyecto vial de acuerdo a las normas y especificaciones. Levantar terrenos según técnicas de fotogrametría. para el programa de formación: tecnólogo en levantamientos topográficos y georreferenciación ficha: 2826978 Se desarrolló la Actividad de aprendizaje: Realiza levantamientos planimétricos por diferentes métodos según especificaciones técnicas de topografía. En el programa de formación: tecnólogo en dibujo y modelado de proyectos de arquitectura e ingeniería ficha: 2672148 se desarrollaron las actividad de aprendizaje: realizar medicines de terrenos según procedimientos técnicos

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se registran las inasistencias de los aprendices en Sofia plus del Tecnólogo en Levantamientos Topográficos y Georreferenciación ficha 2711928 y 2826978. Se evalúan los resultados de aprendizaje impartidos.
Se evalúan los aprendices de la ficha 2711928 del Tecnólogo en Levantamientos Topográficos y Georreferenciación Se registran las inasistencias y se evalúan resultados de los aprendices en Sofia plus de las fichas 2711928 y 2826978. Levantamientos topográficos y georreferenciación.
Se apoya en la promoción de las ofertas de formación en el CGAO.
Se realiza el alistamiento del programa de formación, Tecnólogo en Levantamientos Topográficos y Georreferenciación, ficha 2711928.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Certifico que el/la contratista acreditó el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y A.R.L encontrándose al día de acuerdo con el decreto 1273 del 2018. Sus aportes adicionales al proceso formativo son mínimos, muy flexible con el cumplimiento del reglamento del aprendiz.

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

VILMA VILA HERREÑO PARDO
SUPERVISOR DEL CONTRATO